

Águeda Antonia Villa Díaz, Teresa Agudo Blanco,
José Juan Chans Pousada, Francisco Quirós Herruzo,
Juan Carlos Rubio García, Patxi Serveto i Aguiló.

DOÑANA

Doñana pertenece a la Región Biogeográfica Mediterránea, y sus paisajes básicos son las marismas del río Guadalquivir y los arenales circundantes, componiendo un medio diverso, entre palustre y árido, con una gran biodiversidad. Este humedal es muy importante para las rutas de las aves migratorias entre África y Europa.

Se trata de una de las zonas húmedas importantes del mundo, integrada por diversos ecosistemas. Su riqueza faunística la convierte en enclave único, con más de 300 especies de vertebrados y unos 6 millones de aves que recalán anualmente en sus rutas migratorias; es, además, uno de los últimos reductos para especies en peligro de extinción como el lince ibérico o el águila imperial. Su patrimonio cultural, fruto de su ancestral proceso de colonización, lo integran tanto paisajes como valores etnográficos singulares.

Fecha de declaración: 30 de noviembre de 1980.

Superficie: 77.260 ha (66 % Zona Núcleo y el 34 % de la Zona Tampón, careciendo de Zona de Transición).

Ubicación: Andalucía occidental, en la desembocadura del río Guadalquivir, confluencia de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz.

Municipios: Almonte, Aznalcázar, Hinojos y La Puebla del Río.

Entidad gestora: Espacio Natural de Doñana (Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía);
Dirección: Centro Administrativo El Acebuche, 21760 Matalascañas (Almonte, Huelva);

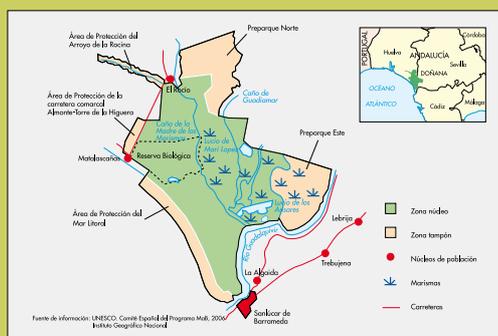
Teléfono 959439627;

Correo electrónico en.donana.cma@juntadeandalucia.es;

Página web: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web/>



Avifauna en la marisma.



Otras figuras de protección:

Parque Nacional de Doñana,
Parque Natural Doñana,
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA),
Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona Húmeda de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar),
Diploma del Consejo de Europa, y
Patrimonio Mundial (UNESCO).
Región/Provincia biogeográfica:
Mediterránea, Ibero-atlántica.



Patrimonio Natural



Bando de flamencos rosas
(*Phoenicopterus ruber*)
en una veta de la marisma.

Avifauna y flora

La avifauna es el grupo más abundante, con más de 220 especies, ya sean reproductoras, invernantes o frecuentes en paso migratorio; cobrando importancia la Espátula (*Platalea leucorodia*), la Malvasía común (*Oxyura leucocephala*) y el Aguillilla calzada (*Hieraeetus pennatus*). En cuanto a flora, aparecen especies en peligro de extinción o vulnerables como *Linaria turstica*, *Micropyropsis tuberosa* y *Juniperus oxycedrus* subsp. *macrocarpa*.

Doñana aparece entre dos continentes, Norte-Sur; y dos grandes masas de agua tan distintas como las del Atlántico y Mediterráneo.

El gran ecosistema de Doñana está formado por tres ecodistritos: el manto eólico litoral de dunas activas, uno de los más importantes de Europa; el sistema costero, con la flecha litoral de Las Marismillas y sus playas; y, por último, la marisma fluvio-marina de limos y arcillas, resultado de rellenarse el estuario del Guadalquivir.

El clima es Mediterráneo subhúmedo, siendo las precipitaciones muy irregulares. Los suelos presentan dos tipologías poco evolucionadas: arenosa, donde predominan los bosques de coníferas y quercíneas con matorral; y arcilloso-salina, característicos de la marisma y con vocación de pastizal. El régimen hí-

drico, tanto subterráneo como superficial, es básico para la conservación de este gran humedal.

La conjugación de factores tales como el Guadalquivir, la cercanía al océano, el relieve llano, las inundaciones invernales y las sequías estivales, o las más de 3.000 horas anuales de insolación, propician la extraordinaria naturaleza de Doñana, tanto por las especies como por sus hábitats.

Faunísticamente destaca la presencia del Águila imperial (*Aquila adalberti*) y el Lince ibérico (*Lynx pardinus*), aparte de numerosas especies de interés o catalogadas internacionalmente.

Frente de dunas vivas.



Patrimonio Cultural y Paisaje

El carácter estuarino de Doñana, con sus materiales livianos y sus aguas salobres abiertas al Atlántico, ha dibujado un escenario dinámico y diverso para sus distintos pobladores, desde los míticos tartesios visitados por Hércules en su periplo fundacional europeo, hasta los habitantes actuales, que intentan entretener una identidad contemporánea y de futuro en torno al valor de Doñana como espacio protegido.

Los yacimientos arqueológicos testifican la presencia de culturas prehistóricas (paleolíticas y neolíticas) y antiguas (Tartessos y Roma), mientras las bases de su cultura secular datan de la Baja Edad Media, cuando el orden socioterritorial derivado de la conquista castellana sustituyó al andalusí.

Desde el siglo XIV, se han conformado los cuatro paisajes característicos de Doñana a partir del entramado de relaciones entre sus grandes unidades y el agrosistema tradicional. Al norte, en las tierras estables, los núcleos rurales acogen el patrimonio edificado más destacado (iglesias, edificios públicos, viviendas, almazaras, bodegas), así como sus ruedos, donde permanece la herencia mediterránea en los cultivos de vid, olivo y sembradura. En el sur, en la inestabilidad de dunas, marismas y playas que integran la Reserva, aparece el hábitat disperso (palacios, poblados forestales, hatos, chozas, ranchos) y los aprovechamientos tradicionales (ganadería, pesca,

Ermita de El Rocío y la Madre de las Marismas.



recolecciones varias, caza), que constituyen las expresiones genuinas del patrimonio cultural popular de Doñana; junto a él, el patrimonio inmaterial, pleno de vocablos, costumbres y fiestas patronales, destacando las del santuario de N.ª S.ª del Rocío, situado al borde del humedal.

Actualmente, pintores, escritores, fotógrafos, cineastas, etc. reinterpretan constantemente Doñana, creando un patrimonio contemporáneo donde naturaleza y cultura parecen entrelazarse desde siempre y para siempre.

Lo que no puede morir

Di, di una vez más lo que
no puede morir:
la luz, que en el sur es inocente
y trepa a los pinos;
el trote menudo de las mañanas de junio;
el azul en picado del halcón;
las dunas, con señales todavía
de otro verano para llevarse a la boca.

Eugenio de Andrade

DOÑANA

RESERVAS DE LA BIOSFERA



Socioeconomía de la Reserva



Pobladores de la Reserva.

La población de los cuatro municipios de la Reserva ascendía en el año 2009 a cerca de 42.000 habitantes: 52% de Almonte, 29% de La Puebla del Río, 10% de Aznalcázar y 9% de Hinojos. La densidad de población, oscila entre la máxima de La Puebla del Río, con 32,4 hab/km² y la mínima de Aznalcázar con 9,05 hab/km², manteniéndose muy por debajo de la media andaluza de 85 hab/km². No obstante, la población se ha incrementado ligeramente en todo el ámbito debido a la inmigración, fundamentalmente de Europa del Este, Sudamérica y norte de África, sobre todo con destino a las actividades agrícolas.

En relación a los usos del suelo, los destinados a Espacios Protegidos (Parque Nacional, Parque Natural y otros)



Sendero del Charco del Acebrón.



Apicultores en la Comarca de Doñana.

tienen gran relevancia, alcanzando el 79% de su superficie en Almonte, 76 % Hinojos, 44% Aznalcázar y 34% La Puebla del Río.

Las actividades económicas están representadas, fundamentalmente, por el sector primario, donde la agricultura es la principal actividad como fuente de empleo y riqueza: por un lado la agricultura tradicional, representada por los cultivos de la tríada mediterránea (cereales, vid y olivo) y, por otro, la moderna agricultura de regadío del fresón y otros frutos rojos, así como diversos frutales y arrozal. El turismo cobra especial relevancia en el municipio de Almonte, sobre todo el turismo balneario y de naturaleza, aunque también es relevante la afluencia de visitantes a la Ermita del Rocío, especialmente durante la Romería.

Peregrinación de la Hermandad de Sanlúcar de Barrameda al Rocío.



Tradicional "Saca de las yeguas" de Almonte.

Contribución de la Reserva al desarrollo sostenible

La declaración de Doñana como Reserva de la Biosfera estableció como Núcleo el Parque Nacional y como Tampón sus "Preparques", no definiendo una Zona de Transición. Pero la evolución conservacionista, socioeconómica y política de la sociedad ha propiciado que el Parque Nacional constituya actualmente el corazón de una trama de espacios protegidos que abarcan el 50,65 % de la denominada Comarca de Doñana, integrada por 14 municipios.

La singularidad de Doñana abarca gran parte de las características imaginables para un espacio protegido, propiciando su reconocimiento especialmente por el papel desempeñado para la ciencia y la conservación de la naturaleza. Pero a ello se han sumado, en estos años, las nuevas intervenciones para la conservación de los recursos naturales, tanto para la preservación de la biodiversidad, con proyectos de restauración y conservación ecológica como Doñana 2005 y el Corredor Verde del Guadiamar, que aplican una visión global, integradora, y sinérgica del territorio; como para hacer sostenibles los servicios prestados por los ecosistemas a la sociedad, debido a la nueva realidad y demanda socioeconómica de la Comarca de Doñana.

Consciente de ello, la Administración ha propuesto la ampliación de la Re-

serva de la Biosfera al conjunto de la Comarca, existiendo consenso acerca de la consideración de lo que hoy se conoce como Doñana, y que permitirá disponer de una zonificación acorde con la realidad socioeconómica y ecológica del territorio; esto va en consonancia también con las nuevas directrices del Programa MaB, que requiere Reservas con superficies extensas y zonas de transición pobladas y con actividad socioeconómica, sin excluir lugares y actividades conflictivas.

Así pues, la ampliación supondría la certificación internacional del trabajo estratégico que se está realizando en estos últimos años, consistente de forma genérica en la consolidación de la Comarca de Doñana como una gran experiencia de Desarrollo Sostenible.

DOÑANA

Pareja de Espátulas (Platalea leucorodia).



